

Provincia de Cañar

Los territorios de Cañar, al igual que los de Azuay, estuvieron habitados antiguamente por los Cañaris, pueblo valeroso e indomable que ofreció valerosa resistencia a las conquistas incásicas.

«En el año 1868, el general Tomás Cipriano Mosquera, Presidente de Colombia, quiso «anexar, por la fuerza, la República del Ecuador a aquella nación»; pues bien, los azogueños y los cañarejos, indignados por tan infamante pretensión, protestaron con todas sus veras, haciendo de ello oportunidad para buscar fortalecer su independencia seccional, separándose por su propia cuenta y riesgo del Azuay, y constituyéndose en provincia independiente, con el nombre de «Provincia de los Andes», la misma que comprendía los cantones de Azogues, Cañar y Paute... Esta situación no pudo prosperar ni afianzarse; pero, en cambio, las gestiones para conseguir la autonomía provincial, desvinculándose del Azuay, continuaron adelante, con mayor ahínco, entre los azogueños»

(Ecuador.- tomo 3, p. 105).

Inicialmente sus territorios formaron parte de la provincia del Azuay, pero gracias a las gestiones realizadas por destacadas personalidades como el Crnel. Benigno Rivera Valdivieso y el Dr. Miguel Ramírez, el 3 de noviembre de 1880 el pueblo de Cañar proclamó su provincialización, integrándose con los cantones Azogues y Cañar, y con la parroquia Déleg. Esta resolución fue confirmada por el Congreso de la República el 17 de noviembre de ese mismo año que la creó como «Provincia de Azogues».

Posteriormente, el 23 de abril de 1884 y de acuerdo con lo dispuesto por la nueva Ley de División Territorial, tomó definitivamente el nombre de «Provincia de Cañar».

Comprende la hoya del Cañar y se encuentra encerrada entre el macizo que forma el nudo del Azuay y el ramal Churiquina-Buerán, por el norte y oriente; y por las montañas Cancay, Buerán y los cerros de Molobog, por el sur.

Su elevación más importante es el cerro de San Vicente que alcanza una altura de 3.710 m sobre el nivel del mar, y su río principal es el Cañar, que nace en el nudo del Azuay y recibiendo las aguas de sus afluentes el Juncal, el San Miguel, el Suscal y el San Vicente, la recorre casi totalmente de este a oeste hasta desembocar finalmente en el Golfo de Guayaquil, frente a la isla Mondragón.

Tiene una extensión aproximada de 3.121 km², y limita: Al norte con Chimborazo, al sur con Azuay, al este con Morona-Santiago y al oeste con Guayas.

Los cereales constituyen la principal fuente de la riqueza agrícola de la provincia, sobre todo el trigo y la cebada; por otro lado, su economía se complementa con importantes industrias como Aztra y Guapán, productoras de azúcar y cemento, respectivamente.

Su mayor atractivo turístico lo constituye el [complejo arqueológico de Ingapirca](#), al cual se puede llegar desde Tambo y desde Honorato Vásquez. Hasta hace muy poco tiempo se creyó que esta gran construcción incásica era una fortaleza, o un castillo o tambo real; pero investigaciones posteriores que compararon su plano y características con otros similares han permitido llegar a la conclusión de que se trata solamente de un templo.

El complejo arqueológico está complementado por un interesante museo de sitio inaugurado en 1987, que debe ser visitado para conocer más de cerca las culturas cañari e incásica.

El 31 de marzo de 1993, un terrible derrumbe del cerro Sulcay represó las aguas de los ríos Cuenca y Jadán, afluentes del

Paute. Como consecuencia de dicho represamiento se formó una inmensa laguna que inundó más de 500 ha. de tierras cultivadas e hizo desaparecer varios pequeños poblados y comunidades de las provincias de Azuay y Cañar, como Royoloma, Pedregal, Portete, La Unión, Sumbaguayco, Ayancay, Zhulin, Santa Martha, El Descanso, La Victoria, Chiturco, parte del valle de Chaullabamba y otras.

Inicialmente secó el cauce del río Paute y puso en peligro a dicha población y a la central hidroeléctrica Daniel Palacios Izquierdo (Paute), por lo que los habitantes de Paute, Gualaceo, Zhumir, Uzhupud, El Cabo y otros poblados debieron abandonar sus hogares y buscar refugio en campamentos habilitados especialmente para el caso.

Su capital es la ciudad de Azogues y está integrada por los cantones Azogues, Biblián, Cañar, Déleg, El Tambo, La Troncal y Suscal.



Provincia del Canar



Bandera de la Provincia del Canar



Escudo de la Provincia del Canar



PAREDONES El complejo prehispánico llamado Paredones está a solo 15 km de los vestigios de Ingapirca; fue construido por lo Incas como centro ceremonial y como tambo para alojar a los viajeros.